

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Los Tsachilas, en las calles Galápagos 301 Loja, Urb. Peralta, siendo las 16H00 del 30 de junio del 2019, previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S.A., en junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2018
- 2.-Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2018
- 3.-Análisis y aprobación de todos los estados financieros correspondientes del año 2018

Preside la junta general el señor Félix Hernández Urquizo, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Edison Mera Bravo, Gerente de la empresa.

El señor Presidente solicita a secretaria proceda a determinar el quórum correspondiente y se determina que se encuentran presente 752 acciones que representan el 62,67%, cuyo listado de asistencia forma parte del acta, por lo que siendo las 16H30 el señor Presidente da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1.-El señor Presidente solicita se proceda con la lectura del informe de gerente del año 2018, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de Gerente del año 2018. Para el efecto se deja constancia que no voto el señor Gerente.
- 2.-El señor Presidente solicita se proceda con la lectura del informe de Comisario del año 2018, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, la junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario del año 2018.
- 3.-El señor Presidente solicita se proceda con la lectura de los estados financieros del año 2018, los mismos que son analizados por parte de los señores accionistas y luego de las deliberaciones del caso, la junta general resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores y comisarios.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

Siendo las 17H50 minutos el señor Presidente da por finalizada la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S.A., celebrada el 30 de junio del 2019.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente en unidad de acto, firman:


Félix Hernández Urquizo
PRESIDENTE


Edison Mera Bravo
SECRETARIO